

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1

ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15

Apartado 34

Teléfono núm. 8

PALENCIA
JUEVES
3
NOVIEMBRE 1938
Año 47.—2.ª época
Núm. 15.013

Los puentes enemigos sobre el Ebro están ya bajo el fuego de nuestros cañones

Con los 18 aparatos derribados ayer, suman ya 62 los aviones perdidos por los rojos en las cuatro últimas jornadas

Cuartel General del Generalísimo.—Sección de Información. Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 2 de noviembre de 1938. II Año Triunfal:

En el sector del Ebro han logrado hoy nuestras fuerzas otra señalada victoria, venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance, llevado a cabo en una profundidad de varios kilómetros, habiéndose ocupado, por una parte, importantes posiciones al N.-E. y E. de la sierra de Pandols, y además, desde la sierra de Caballs, han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada por esta parte de ella, dominada por el fuego de nuestra Infantería. Algunos puentes enemigos sobre el Ebro están ya también bajo el fuego de nuestros cañones. El quebranto causado al enemigo no sido muy grande, pues sólo en las posiciones de Pandols se han enterrado unos dos

cientos cadáveres rojos, siendo muchos los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción. El número de prisioneros es también elevadísimo, y a la hora de dar el Parte se llevan anotados más de setecientos cincuenta. Se han cogido grandes cantidades de armamento y material y dos depósitos de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA.—Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra Aviación, no sólo por su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra, sino también por sus notables victorias en cuantos combates aéreos sostiene con la aviación enemiga.

En el día de hoy, en dos combates, han sido derribados diez y ocho aviones rojos, de ellos cinco "Boeing" y tres "Curtis".

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de

Valencia, Alicante y Tarragona, y durante la noche última volvieron a ser bombardeados los del puerto de Valencia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ROJA.—La aviación enemiga, que no consigue ni una sola victoria aérea, dedica su criminal actividad a bombardeos de poblaciones sin objetivos militares, como el realizado el día 26 de octubre en las proximidades de Lilescas, el 28 sobre Toledo y hoy sobre Talavera, sin importarle la posible destrucción de la riqueza artística de poblaciones como Toledo, ni las víctimas que causa, como hoy en Talavera, alcanzando barrios populares y produciendo esas víctimas en habitantes humildes, la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca, 2 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Frente de Cataluña

Nueva jornada brillantísima para nuestras fuerzas de tierra y aire

(DEL ENVIADO ESPECIAL DE NUESTRA AGENCIA "LOGOS", CARMELO MARIN).

Estimo conveniente insistir en estas manifestaciones cerca de la gran masa de lectores que diariamente esperan de la crónica de guerra la gran noticia «bomba» que les proporcione la satisfacción, justificada desde luego, de saber que el enemigo ha sido expulsado de tales o cuales posiciones. En la guerra no se puede medir ni por el tiempo ni tampoco por la distancia que nos separa del objetivo final de la operación planteada, porque lo que interesa siempre a nuestros mandos es derrotar al adversario y mejor si en un sitio de poca extensión se puede conseguir.

Entre otras ventajas tiene esta táctica la de que una vez aniquiladas las últimas potencias defensivas, las acometidas a las columnas soviéticas se traducen para nuestras tropas gloriosas en un sencillo paseo militar. ¿Habrá que invocar en aseveración de lo dicho nuestra llegada al Mediterráneo y a las líneas del Segre cuando fué exterminada la resistencia marxista—obstinada y valiente como la de ahora en el Ebro—allá por los cordales de la sierra Palomera o del Puigón a los berdes y riveras del Alfambra?

Los cronistas de guerra que sobre los demás españoles y claro está que después de los heroicos protagonistas de nuestra Cruzada, tenemos el privilegio de poder asistir al desarrollo grandiosamente heroico de la capacidad incommensurable del poder combativo de nuestro Ejército, no podemos decir, unas veces por conveniencia de la Causa de todos y otras por discreción prudente, ni todo lo que vemos ni tampoco lo que sabemos. Con estas normas, pues, no espere el lector que le anuncie «noticias bombas»; ellas, por mucho que sea nuestro afán, llegará a conocimiento de los españoles a través de la emisora nacional. Yo trans

mito, en cuanto a información de guerra se refiere, detrás del Parte oficial, y a la queda estampada solemnemente toda la verdad de nuestras brillantes jornadas militares.

En la de hoy ha continuado por nuestro impulso, con toda la violencia que la guerra adquirió—mayor que en ningún otro lugar—en las márgenes del Ebro.

Para nosotros está ya el combate en mejores condiciones estratégicas, porque las alturas conquistadas en la sierra de Caballs y espolones que enlazan con las de Pandols, han puesto a nuestros fusiles en un plano superior y dominante a las del enemigo.

Disminuidos notablemente los efectivos rojos en la defensa de estas alturas sobre las que ondea ahora victoriosa la bandera española, las derrotadas huestes marxo-separatistas suponen el quebranto que han de sufrir si ahora que se encuentran en perfectas condiciones defensivas se disponen a luchar con los soldados de Franco.

Toda la jornada ha sido de actividad incansable para la aviación y artillería que tiran y batan en fuego directo ambas márgenes del río.

Otro combate victorioso, en resumen, el de hoy, con la parecida violencia a las de las cuatro últimas jornadas. Los soldados españoles han conquistado en lucha duras posiciones de importancia vital, pues por el avance de nuestras unidades ha quedado cortada la carretera de Vivel a Mora, cordón de abastecimiento, situado en las faldas de Caballs.

Las columnas que operan en las estribaciones de Pandols, después de conseguir alcanzar unas costas situadas a la misma altura de nuestra posición inicial, se desdoblaron en dirección E. y N.-E., profundizándose varios kilómetros, castigándose al enemigo y apoderándose de importantes depósitos de material y munición. Toda la jornada, victoriosamente llevada por la Infantería, estuvo protegida y vigilada por los aviones

nacionales, que en dos combates que entablaron con el enemigo les derribaron trece aparatos "Curtis" y cinco "Boeing".

El Ebro vio ayer su cauce aumentado en más de dos metros y medio, porque otras aguas derivaron en su busca; los puentes y pasarelas fueron arrastrados por la corriente impetuosa de las torrenteras. Uno tan sólo, establecido sobre los pilares de piedra—restos del antiguo sobre García—, resistió a la corriente; pero un glorioso comandante de la Aviación española descendió con su bombardero hasta trescientos metros, y una certera bomba lo hizo saltar en minúsculos pedazos.

Mientras los infantes españoles resuelven en la margen del río la batalla de la victoria, pondremos todos la seguridad firme en nuestros fusiles, más calientes que nunca, y pensemos en quienes los empuñan sacrificando su confortable vivir y a través de todas las variaciones del clima tan diverso en estas riberas, por servir los más altos intereses espirituales que España puso en lance de combate para conseguir su salvación.—LOGOS.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Notas Necrológicas

Hoy ha fallecido cristianamente en nuestra capital la señora doña Juliana Martínez González, viuda de Polín, produciendo su muerte general y sincero sentimiento.

A sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos y demás familiares, colorosamente afectados por la desgracia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Esta tarde se ha verificado la conducción al cementerio de los restos mortales de León Díez, popular camarero del "Bar Palentino", fallecido ayer en nuestra ciudad, después de larga y penosa dolencia.

A sus familiares, y muy especialmente a su hermano Enrique, estimado amigo nuestro, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Parlamento británico ratificó a última hora de la noche, por 345 votos, contra el conocido acuerdo anglo-italiano

Los gobiernos de Londres y Roma fijarán ahora de común acuerdo, la fecha de su aplicación

PRIMERA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER

El día de ayer principió la sesión de la Cámara de los Comunes, cuando invitó a la Asamblea la moción siguiente:

La Cámara ve con satisfacción la decisión del Gobierno de poner en el acuerdo italo-británico.

El primer ministro, Mr. Chamberlain, pidió el aplazamiento de la discusión; pero Chamberlain insistió en la urgencia de la moción, que como un nuevo progreso por la pacificación de Europa. Ha-nunciado que el acuerdo no entrará en vigor inmediatamente después de la aprobación de la moción por la noche, a las 23.

Bretaña a Roma con nuevas cartas credenciales para el rey de Italia y emperador de Etiopía.

Terminó, entre aplausos, diciendo que después de la aprobación del acuerdo italo-británico por la Cámara, en mayo pasado, no se ha producido ninguna nueva divergencia entre los dos países y, por lo tanto, el perfeccionamiento del acuerdo no debe ser aplazado por más tiempo.

Chamberlain comunicó, además, a la Asamblea haber recibido del primer ministro de Australia y del de África del Sur despachos aprobando el perfeccionamiento del pacto, que es considerado como una contribución a la paz.

La discusión de la moción continuó por la noche, a las 23.

CONTINUACION DE LA SESION DE LOS COMUNES

El diputado Greenwood, jefe de la oposición, dirigió un violento ataque a la moción presentada por Chamberlain. Declara que el primer ministro tiene la particularidad de hacer amistades con la gente que no conviene. Por dos veces en las últimas semanas ha salvado a Mussolini de la suerte que todos los demócratas confían que le está reservada para en breve. Sugiere que la repatriación de diez mil italianos en España tiene a cubrir el retraso con el designio de asegurar la victoria de las fuerzas rebeldes. La política

de la paz.

Mañana en San Francisco

Se celebrará el primer viernes como todos los meses, con misas desde las seis hasta las diez y media. Las misas de los seis y media y de las ocho serán de comunión general para todo el apostolado de la oración. Asimismo los asociados del apostolado han de velar al señor expuesto desde las once, después de la misa de desagravios que es a la diez y media.

Por la tarde habrá un acto de singular devoción y es el Viacrucis a las dos y media, acto de penitencia por sí mismo y por la hora; pero siendo por España y siendo para conmemorar la hora de la muerte de Cristo, ningún motivo debe retraer al buen cristiano y español de hacer generosamente esta pequeña penitencia.

Otro acto agradable al Corazón de Jesús será el de los niños a las cinco de la tarde. Se invita a todas las escuelas nacionales y privadas a este acto para obtener del Corazón de Jesús por medio de los niños el triunfo y la paz. El acto no durará más de media hora.

británica, consistente en fomentar el acercamiento de Francia y en acostumar a Italia a considerarse a sí misma dueña del Mediterráneo, por el peligro del desenvolvimiento del Imperio británico. La moción tras consigo la paz por el momento; pero añade a la República española durante un período limitado al poder sin trabas de Alemania e Italia.

A continuación, Eden declara que, en su opinión, si el Gobierno británico hubiera adoptado una actitud más firme sobre el problema español a principios de este año, no se hubiera producido el subsiguiente empeoramiento de la situación internacional. Entendemos que la no intervención consiste en dejar a los españoles solucionar su propio destino, en tanto que otras potencias han demostrado con sus actos que no tenían la intención de consentir que la firma del acuerdo de la no intervención fuera un obstáculo para la acción militar que asegure la victoria de la política patrocinada por ellas.

El Gobierno está haciendo concesiones de gran alcance con el deseo de mejorar el ambiente general; pero hoy pocas pruebas de que exista un espíritu idéntico por parte de otros Estados interesados y existe también el peligro permanente de que, si continúa la política apaciguante, sea interpretada de manera distinta por los diversos países.

LA VOTACION DE LA PROPUESTA

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha ratificado, a última hora de la noche, la moción del acuerdo anglo-italiano por 345 votos contra 139.

ALCANCE DEL ACUERDO

LONDRES.—El "Times" dice que el acuerdo del 16 de abril, cuyo perfeccionamiento, según el periódico, se alcanzará en unos quince días, por su importancia y su extensión es comparable al famoso acuerdo negociado por lord Lansdowne con De-Cassé en 1904, acuerdo que en su origen debía sencillamente servir para allanar las dificultades entre Gran Bretaña y Francia, pero que permitió la formación de esta "entente cordiale" que dura más de treinta años y que equivale ahora a una alianza defensiva. No se trata, por el momento, de llegar a un resultado igual entre Gran Bretaña e Italia; pero se puede observar que existe entre los dos países una larga tradición de amistad que no existía entre Gran Bretaña y Francia en 1904.

El periódico termina diciendo que, como ya no hay razón para litigios entre Roma y Londres, se puede, por lo menos, establecer relaciones de coexistencia amistosa.—LOGOS.

Vulgarización de la Historia del Arte español

Proxima conferencia en nuestra capital

Por el jefe de la biblioteca pública popular de Palencia, señor Revilla Yielva, se ha recibido el siguiente comunicado del ministerio de Instrucción Nacional (Secretaría Nacional de los servicios de archivos, bibliotecas y museos):

"En cumplimiento de lo dispuesto por la inspección de museos para visitas explicadas y conferencias teóricas—currículo metódico y objetivo de vulgarización de la historia del arte español—para despertar en el pueblo el amor por nuestros monumentos y el recuerdo por nuestro pasado, queda organizado en Palencia por lo que se refiere a la parte dispositiva para los titulares del cuerpo facultativo de archivos, bibliotecas y arqueólogos.

La primera conferencia tendrá lugar en el instituto nacional de segunda enseñanza, el sábado cinco de los corrientes, a las siete de la tarde, y las siguientes se celebrarán, a la misma hora, los sábados primeros de mes escolar.

Cursillo.—Historia del Arte en España. El arte en la antigüedad.—Arte clásico.—Arte cristiano; visigodo—mozárabe—asturiano o ramirense.—Arte árabe.—Arte morisco.—Arte románico.—Arte ojival.—Arte del renacimiento en sus diversos períodos"

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA


SECCION SUMINISTROS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta C. N. S. que para solicitar vale para la retirada de piensos subproducto de trigo del cupo asignado a nuestro Sindicato, es preciso la presentación del último recibo puesto al cobro, o del carnet o corriente de pago, si se trata de afiliados del departamento obrero. SECCION DE BANCA Y OFICINAS

Los días establecidos por la Delegación del departamento obrero de Palencia para el pago de la contribución mensual de los afiliados pertenecientes a la sección de Bancas y oficinas de la C. N. S. de Palencia son los cinco primeros días laborables de cada mes, de ocho a nueve de la noche.

SECCION OBRERA DE LA C. T. V.

Se hace saber a todos las obreras sindicadas que trabajan a domicilio para la C. T. V. que este departamento obrero ha establecido para días de pago de la cotización semanal los jueves y viernes de cada semana y horas de ocho a nueve de la noche.



LA SEÑORA

Doña Juliana Martínez González

VIUDA DE POLIN

falleció hoy 3 de Noviembre de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas **Benedicta** (viuda de Estébanez), **Eutimia** y **María Polín**; hijos políticos **Canuto Castrillo Pérez** (del comercio de esta plaza) y **Enrique González Urdiales** (inspector Veterinario de Valladolid); nietos, nieto político, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Vigilia y funeral: Mañana día 4, a las nueve de la misma, en Nuestra Señora de la Calle, y a continuación la conducción del cadáver a Astudillo.

El duelo se despiden en el Fielato de San Lázaro.

Hablando con el primer Gobernador del Movimiento Nacional en Palencia

Un pintoresco diálogo con el Subsecretario de Gobernación del Frente Popular

FOR JOSE LUIS DE CASTRO



EL SEÑOR JAQUETOT ANTE SU MESA DE LA REDACCION DEL BATALLADOR DIARIO MADRILEÑO "LA NACION", EN CUYAS COLUMNAS DEJO BRILLANTES PRUEBAS DE SU TEMPERAMENTO DE LUCHA Y DE OTRAS NO MENOS ESTIMABLES CONDICIONES DE PERIODISTA

creo de interés celebrar una entrevista con el primer gobernador del Movimiento Nacional en Palencia...

En Palencia, como usted sabe, hubo resistencia, en el gobierno civil, donde algunos carabineros, unos pocos guardias de asalto y varios paisanos se parapetaron y recibieron con fuerte proteo a los soldados que fueron a leer el bando declarando el Estado de Guerra...

No recuerdo en este momento su nombre. Pero si viera usted cuanto se echa de menos en esa calle Mayor principal, corazón de la ciudad, donde se vive la paz de la nueva España...

Podría contarle un sin fin de cosas curiosas, unas dolorosas y otras no; pero le referiré, como original, la conversación que sostuve con el subsecretario de gobernación del gobierno de la República...

En el patio, los vitores a España y los muertos a la canalla marxista, etc., etc., no nos dejaron hablar y al abrir la puerta principal, tuvimos que contenernos para organizar las unidades pues todos querían ser los primeros en salir...

Temíamos a la razón un solo arriesgado en el calabozo por falta leve y el muchacho se echó a llorar como un chiquillo y me decía: "Déjeme Vd. salir con los nuestros que luego pagaré doblado el tiempo que me falta..."

Dijo a los internacionales que en la hora de la paz tendrían todos ellos un puesto en la España roja. Y se despidió diciendo: ¡Hasta pronto!

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Unos sucesos, los jefes y oficiales, excepto algunos alféreces, fueron procesados y el coronel de infantería, hoy general, don Plácido...

La declaración de "no apto" obligará a completar otro año de escolaridad y a repetir la inscripción y la prueba de los meses de agosto y septiembre siguientes...

LA ESCOLARIDAD MINIMA DE SIETE AÑOS. La escolaridad mínima de siete años subsistente para el nuevo Bachillerato será acreditada mediante las diligencias de inscripción que, curso por curso, deberán formularse...

Los centros, tanto oficiales como privados, reconocidos legalmente, anunciarán con la debida antelación la única convocatoria anual para pruebas de ingreso que será celebrada entre los días diez y veinte de septiembre...

Interesantes Ordenes del Ministerio de Educación Nacional

Todos los alumnos del Bachillerato deberán proveerse del Libro de Calificación escolar. El ingreso en cualquier centro de Enseñanza Media se hará a los diez años. La matrícula se formalizará en el mes de Septiembre con excepción del curso actual, durante el cual, podrá hacerse en Abril

Por el ministerio de educación nacional se han dictado cuatro órdenes muy interesantes para los alumnos de segunda enseñanza, que inserta el "Boletín Oficial de Estado"

EL LIBRO DE CALIFICACION ESCOLAR. Para formalizar la inscripción de ingreso, todos los alumnos sin excepción, se proveerán del libro de calificación escolar, en el instituto de la zona, donde residan, abonando cinco pesetas en metálico por derechos de expedición...

Los escolares que cursen el bachillerato particularmente, se proveerán también del libro de calificación escolar para que figuren en él las inscripciones obligatorias y las reseñas de estudios y demás incidencias.

EL INGRESO EN LOS INSTITUTOS. Para ingresar en cualquier centro de enseñanza media, oficial o privado reconocido legalmente, será indispensable que el alumno haya cumplido diez años de edad o que los cumpla dentro del año natural en que sea verificada la inscripción.

DR. SARACIBAR OCULISTA. Marina de Escobar, núm. 4 VALLADOLID. OBRERO HORTELANO se necesita para el Vivero de Isidoro Valpuesta Colón, 32, 2.º, izq. Palencia.

CARBON. Para calefacciones Para cocinas Para estufas Para braseros Para fraguas

ALMACENES "RIVERO". Avenida de Manuel Rivera, núm. 15. Teléfono 445. ANUNCIOS POR PALABRAS

MECANICO especializado en máquinas de escribir, se necesita en la CASA GUTIERREZ, con buena retribución. Mayor Principal, 142, Palencia.

SE VENDE treinta y cinco ovejas de distintas edades. Para tratar, con su dueño Lorenzo Báscanos, en Buenavista de Valdivia.

Todos los mercenarios internacionales tendrán puesto en la España roja

El P. O. U. M. ha sido disuelto

Defensa de la Propiedad Urbana

LA ULTIMA REUNION. Celebró sesión mensual reglamentaria esta entidad, asistiendo la mayoría de los señores que forman su Junta de Gobierno...

Calces y bujes de ALAEJOS. Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS ALAEJOS, Valladolid)

ALAEJOS, Valladolid)

Advertisement for 'Su estomago lo necesita' featuring SAIZ DE CARLOS. Includes a drawing of a man's face and text describing the benefits of the medicine for digestion.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

Precios de suscripción:
Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7'50
Pago anticipado

De los artículos firmados res-
ponderán sus autores
No se devuelven los originales

En la costa británica se entabla una verdadera batalla entre un crucero español y un barco de comercio de igual nacionalidad

Este último, que resultó ser el "Cantabria" fue hundido por aquel

LONDRES.—Los periódicos de la noche publican bajo grandes titulares una información según la cual ha tenido lugar una verdadera batalla entre un crucero español y un barco de comercio le la misma nacionalidad, en aguas de Commer (condado de Norfolk). A las cinco

de la tarde, hora británica, podía percibirse fácilmente el cañoneo desde la costa británica. Un vaporcillo de salvamento del pueblo de Commer ha traído a tierra al capitán del barco mercante, su esposa y algunos miembros de la tripulación. Según los diarios londinenses se

ignora todavía el nombre del crucero sabiéndose en cambio que el barco que ha sido bombardeado es el vapor mercante "Cantabria". El capitán ha declarado que del barco que se ha hundido ninguno de los tripulantes ha resultado muerto ni herido.—LOGOS.

Notas de Enseñanza

MAESTROS PROVISIONALES E INTERINOS

Acuerdos adoptados por la Comisión encargada de nombramientos de maestros provisionales e interinos en la sesión del 31 de octubre, última de las celebradas por aquélla: Admitir la renuncia presentada por doña María Guadalupe Ramírez Antón del cargo de maestra sustituta de la escuela nacional mixta de Moarves. Quedar enterada de las instancias presentadas por las maestras solicitando su inclusión en la lista de aspirantes a sustituciones y que se publique la lista provisional, dando un plazo de quince días para reclamaciones. Se entra la Comisión de los siguientes nombramientos de maestras interinas, a los que presta su aprobación: Doña Iluminada Mancho, número 104 de la lista, para la escuela mixta de Redondo, y doña Paula Ortega Arconada, número 105, para la mixta de Pomar de Valdivia. ASPIRANTES A SUSTITUCIONES. Lista provisional de maestras aspirantes a sustituciones, que se forma en cumplimiento de lo que dispone el artículo 61 de la orden de 20 de agosto último: 1.—Doña Saturnina Rodríguez García, con 4 años, 8 meses y 19 días de servicios interinos. 2.—Doña Amalia Bravo Herrero, con 2 años, 4 meses y 16 días. 3.—Doña Florencia Fernández García, con 1 año, 2 meses y 7 días. 4.—Doña Eulogia Díez Ruiz, con un año, un mes y 19 días. 5.—María Amparo González García; terminó la carrera en junio de 1932. 6.—María del Pilar Díez Cid; bachiller. De conformidad con lo que dispone la orden citada, se concede un plazo de quince días laborables, a partir de esta fecha, para que las interesadas puedan presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes a su derecho, las cuales habrán de entregarse en la Secretaría de esta Comisión, debidamente reintegradas y justificadas, bien entendido que pasado dicho plazo no serán admitidas las que se presenten.—El presidente de la Comisión, M. Yubero.

La España Nacional ve aumentada cada día más, el área de sus prestigio y simpatías en el exterior

Relaciones diplomáticas con Noruega y Dinamarca.—Una demanda al Gobierno inglés solicitando el reconocimiento de la beligerancia.—Reconocimiento por parte del Gobierno de Burgos.—Homenaje al glorioso aviador Ramón Franco en Buenos Aires.—El Tribunal de Apelación de Londres declara que el Gobierno Nacional de España es el de un Estado soberano.—Una Comisión de moros notables visita al Conde de Jordana

BURGOS.—Al igual que con el gobierno de Noruega, con el que el día cuatro del pasado mes de octubre el gobierno nacional ha canjeado notas, lo ha hecho también el 29 del mismo mes con Dinamarca, para el establecimiento de relaciones oficiales entre ambos países. En virtud de ellas, se procederá al intercambio de representantes, con misión de velar por la defensa de los intereses de sus nacionales y de establecer de una manera general relaciones entre ambos gobiernos. Aparte de los representantes, ambos gobiernos se capacitan para designar subagentes, que tendrán como misión del ejercicio de las funciones consulares, reconocidas por el derecho internacional. Los primeros gozarán de las inmunidades, privilegios y exenciones acordados a los jefes de misión. Tanto con Noruega como con Dinamarca, se establece una garantía de libre navegación recíproca para las naves nacionales que, enarbolando su pabellón, visiten las aguas de la otra parte. Con la firma de estos últimos acuerdos, los países europeos que mantienen relaciones oficiales con el gobierno nacional español alcanzan el número de diez y ocho.

pidiéndonle el reconocimiento del general Franco como gobierno beligerante. HELSINKI.—Finlandia y el gobierno nacional de Burgos han firmado un acuerdo relativo al envío de un agente diplomático a Helsinki y otro de Finlandia a Burgos. Estos agentes gozarán de todas las inmunidades y privilegios reservados a los miembros de misiones diplomáticas. BUENOS AIRES.—Se ha celebrado en esta capital un acto de homenaje al teniente coronel don Ramón Franco, muerto en accidente de aviación en acto de servicio. El homenaje ha tenido lugar ante el monumento erigido en Buenos Aires en recuerdo del vuelo realizado por el glorioso aviador a bordo del "Plus Ultra". Acudieron a testificar el cariño y admiración que el pueblo bonaerense se profesaba al famoso aviador una enorme muchedumbre. El representante de la España nacional, señor Lojendio, depositó una corona sobre el monumento, y a continuación, pronunció la oración necrológica. De todas partes del país se recibieron telegramas de condolencia. LONDRES.—El tribunal de apelación "Court of Appeal" de Londres, ha

declarado ayer en una sentencia que el gobierno nacional de España debe considerarse como el de un Estado soberano. El pleito versa sobre un barco español en posesión de Burgos y Barcelona. Al gobierno de Negriño sólo le queda recurso de apelación ante la Cámara de los Lorea. BURGOS.—El vicepresidente del gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, fué cumplimentado esta mañana por los ilustres musulmanes caídos de Beniuirraguel, hijo de Vil Sanjurjo, Solimán Ben Mohamed el Jatalí y el caído de Ketama y Habi Abstam Tulud, que acudieron al palacio de la vicepresidencia, acompañados por el coronel jefe de Sánchez Pol. El conde de Jordana mantuvo una cordial entrevista con sus huéspedes, a los que le fue expresada amistad desde que fué alto comisionario de España en Marruecos. Las ilustres personalidades musulmanes rogaron al vicepresidente del gobierno que transmitiera al Generalísimo el testimonio de su inquebrantable adhesión y respeto a la patria que su sentimiento por la desgracia que affige al Caudillo, que ya desde Santander dirigía un cariñoso telegrama con motivo del fallecimiento del glorioso aviador don Ramón Franco.—LOGOS.

Las reivindicaciones húngaras en Checoslovaquia

El Tribunal de Arbitraje reunido en Viena ha facilitado el texto del acuerdo recaído

VIENA.—A las seis de la tarde de ayer se pronunció el arbitraje, cuyo texto es el siguiente: "A consecuencia de la petición dirigida por el Gobierno de Hungría y por el Gobierno de Checoslovaquia a los Gobiernos alemán e italiano de pronunciar un arbitraje sobre las cuestiones territoriales existentes entre Checoslovaquia y Hungría a raíz de las notas cambiadas el 30 de octubre por los Gobiernos interesados, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich y el de Italia han pronunciado en nombre de sus Gobiernos, después de haber oído los argumentos del ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, de Chavalkovski, el siguiente arbitraje: 1.º Los territorios que serán cedidos por Checoslovaquia a Hungría están designados en el mapa adjunto. Una Comisión húngaro-checa queda-

rá encargada de fijar las fronteras sobre el terreno. 2.º La evacuación de los territorios que deberán ser cedidos por Checoslovaquia y su ocupación por Hungría comienza el 5 de noviembre de 1938 y debe quedar terminada el día 10 del mismo mes. Otras modalidades deberán ser fijadas inmediatamente por el Comité húngaro-checo. 3.º El Gobierno checo cuidará de que los territorios que ha de ceder sean entregados en el orden y estado más perfecto. 4.º Las cuestiones especiales que se deriven de la evacuación, y especialmente las de nacionalidad y de opción, serán solucionadas por un Comité húngaro-checo. 5.º Se realizarán acuerdos especiales por un Comité húngaro-checo, que fijará las medidas de protección de las personas de nacionalidad hún-

gera que permanezcan sujetas a Checoslovaquia. La Comisión tendrá que cuidar de que el grupo étnico mayor de Presburgo tenga los mismos derechos que los otros grupos étnicos de dicha comarca. 6.º El Gobierno húngaro hará todo lo posible por llevar a cabo un acuerdo con el Gobierno checo sobre las dificultades económicas y acerca de la circulación para los territorios que le quedan a Checoslovaquia. Las dificultades serán solucionadas de acuerdo con el Gobierno checo. 7.º Si en el transcurso de la aplicación de este acuerdo surgieran dificultades o dudas, los Gobiernos húngaro y checo solucionarán estas cuestiones entre sí. Si no se obtuviera un acuerdo, la gestión será sometida definitivamente a los Gobiernos alemán e italiano." Firman von Ribbentrop y el conde Ciano.

De la vida oficial

Se recupera un lote de cuadros y esculturas del museo de Arte Moderno, de Madrid

VALIOSOS CUADROS RESCATADOS VITORIA.—Los agentes de vanguardia del Servicio de Recuperación del Patrimonio Artístico comunican que han sido rescatados en Villafranca de los Barros un lote de cuadros y esculturas del Museo de Arte Moderno de Madrid. Estos cuadros habían sido llevados a Badajoz antes de la guerra, con motivo de unas reformas llevadas a cabo en aquel museo, por las cuales se retiraron cuadros de gran valor. Por eso entre los cuadros, recuperados en número de diecisiete, figuran lienzos de tan elevada calidad artística como "La visión de San Francisco", de Vera; "Amazona", de Oroz; "Mendigo", de Tusquet; "La muerte de Adonis", de Alvarez de Mons; "Asuntos del Quijote", de Hispaleto; y "Retrato de señora", de J. Ribera. Las esculturas son cinco y de menos valor. Las obras han sido depositadas en el Museo de Badajoz. SIGUEN LLEGANDO TESTIMONIOS DE PESAME BURGOS.—Con motivo de la muerte del teniente coronel Ramón Franco Bahamonde, se siguen recibiendo en el ministerio del Interior gran número de testimonios de pésame de autoridades y particulares. Del Extranjero llegan también muestras de condolencia por el mismo motivo. Anoche, a última hora, el ministro del Interior recibió la visita de Pilar Primo de Rivera, con la que celebró una cordial conferencia. ESTANCIA EN CACERES DE FERNANDEZ CUESTA CACERES.—De regreso de Sevilla, ha estado en esta ciudad el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta. Fué saludado por las autoridades y ferarrquías. Estuvo oyendo la Radio Nacional en la plaza de Mota y el público le reconoció y ovacionó. Visitó la Jefatura de Falange. El delegado provincial sindical habló al ministro de la cuestión del pimentón, pidiendo que se liberase de intermediarios a los productores. También trataron del problema de laboreo de tierras y de la necesidad de que los sindicatos de Falange adquirieran terrenos susceptibles de cultivo racional. El señor Fernández Cuesta anunció diversas disposiciones en favor del campo y destacó la importancia de las últimamente dictadas para créditos de los labradores. Finalmente dijo que va a dictar una disposición estableciendo premios a los agricultores que labren mayores superficies de terreno.

El ministro, después de oír misa, estuvo visitando el museo de Falange y la parte antigua de Cáceres. Más tarde emprendió el regreso a Burgos. DISPOSICIONES DE VARIOS MINISTERIOS El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: INTERIOR.—Rectificando la orden sobre reducción de platos en las comedias, en el sentido de que en las pensiones de quince a veinte pesetas en que haya que reducir las comedias se rebajará la pensión en 150 pesetas por comida. DEFENSA NACIONAL.—Nombrado delegado de Orden Público de León al capitán de la Guardia Civil, habilitado para comandante, don José Rodríguez Cueto. ADMINISTRACION CENTRAL.—Relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la primera quincena de octubre. —Relación de obras inscritas en el Registro provisional de la Propiedad intelectual desde agosto de 1936 en adelante.

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACIONES URGENTES Se interesa la urgente presentación en este gobierno militar del soldado del regimiento América, 23, mutilado de guerra, don Jacinto Fernández Royo, o familiares de éste soldado, para informarles de un asunto que le interesa. Para informarles de un asunto que le interesa, se requiere la presentación en este organismo, de la vecindad de esta capital doña Virgilia Fernández Hernández. DEL GOBIERNO CIVIL VISITAS El alcalde de Ibero de la Vega, acompañado de la delegación local, de Asistencias a Frentes y Hospitales, visitó esta mañana al excelentísimo señor gobernador. También le visitaron doña Felisa Moro, de Jerez de la Frontera, doña Rosa Puertas y don Hemenegildo Lorente, de esta capital.

Otras notas municipales

BECAS PARA ESTUDIANTES La comisión permanente ha acordado anunciar entre familias humildes de la población, la provisión de las dos becas que quedaron desiertas entre las creadas para hijos de empleados municipales, una para estudios de bachillerato dotada con trescientas pesetas, y otra para ingreso y estudio en el seminario dotada con seiscientas pesetas anuales. Podrán optar a ellas los hijos de obreros con jornal inferior a diez pesetas o de empleados con sueldo inferior a 3.500 pesetas anuales cuquiera que sea el número de hijos con que cuente la familia, o los que contando con ingresos superiores a esas cifras, sin exceder de seis mil pesetas anuales, tengan como mínimo cuatro hijos menores de catorce años. Para la beca de estudios en el instituto es necesario que el aspirante a la misma se halle matriculado en dicho establecimiento en ingreso o primer curso, no siendo necesaria tal condición para la de ingreso en el seminario. Las instancias solicitando dichas becas se presentarán en la secretaría de la corporación dentro del plazo de ocho días. PLAZA DE INGENIERO MUNICIPAL Ha sido enviado para su publicación al "Boletín Oficial del Estado" y "Boletín Oficial de la provincia" el anuncio de la vacante de ingeniero municipal. En el tablón de anuncios de la Casa consistorial también se ha hecho figurar el anuncio en cuestión, juntamente con las condiciones para la provisión de la vacante.

Junta Provincial de Abastos

LANAS Las discrepancias que vienen produciéndose entre compradores y vendedores de lanas sobre la clasificación de las mismas, la base esencial para determinar el precio de venta, originan el desabastecimiento de las materias primas en las industrias militarizadas de la provincia y el que los ganaderos no puedan realizar dicha mercancía con la premura de tiempo que a sus intereses es conveniente; perjuicios ambos, que es necesario evitar, a cuyo fin se dispone: Primero. Siempre que entre compradores y vendedores de lanas surjan discrepancias sobre el precio de venta de las mismas, deberá otorse el parecer del Veterinario Municipal sobre la clasificación oficial que dichas lanas le merezcan. Si ello, no obstante, subsistiera dicha discrepancia, procede que en presencia del señor Alcalde se levante el acta correspondiente, en la que, de una manera concisa y concreta, se hagan constar las pretensiones de las partes contratantes y el informe del Veterinario Municipal. Este acta se remitirá a la Junta Provincial de Abastos, con una muestra (doscientos gramos) de dicha lana debidamente precintada y rotulada, elegida por dicho Inspector Municipal Veterinario. Segundo. Esta Junta, previos los informes técnicos necesarios, resolverá el precio de venta que en definitiva deba abonarse. Tercero. Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior, los vendedores harán entrega de las lanas al comprador al precio por él ofrecido, cuyo importe será satisfecho en el mismo acto. PAJA PARA PIENSOS A partir de esta fecha quedan anuladas todas las autorizaciones concedidas por esta Junta Provincial de Abastos para la venta de paja para piensos. Para impresos económicos Imprenta de EL DIA Mayor, 15 (Federación) Tel. 8

Provincial de Abastos para exportar paja de cereal para fuera de la provincia. Los señores Alcaldes darán las órdenes oportunas a los Jefes de las Estaciones del ferrocarril y suspenderán terminantemente la autorización de las guías de circulación de referida mercancía. Cualquiera infracción a lo anteriormente dispuesto será castigada por mi Autoridad con fuertes sanciones. Palencia 5 de Noviembre de 1938.—El Año Triunfal.—El Gobernador civil presidente, Alfredo Arellano Muñoz. CASA DE SOCORRO Recibieron asistencia facultativa en este centro docente, durante las últimas veinticuatro horas: Gregorio Gusón, de tres años, de latencia en pie derecho. Amador Juez, de 58, alcoholismo agudo. POR DESACATO La guardia civil de Cervera de Pisuerga, ha detenido al vecino de Villanueva de la Peña, Anastasio González Peral, mayor de edad, labrador, por desacato al juez de instrucción del partido. HURTO DE PATATAS En Villamuriel de Cerrato, han sido denunciados los vecinos de Palencia Domingo Buero Salomón, y Francisco Beltrán, Martínez, autores del hurto de patatas en fincas propiedad de Nicasio García y Eugenio Meneses. ROBO DE UNA CABALLERIA Al vecino de Villabasta de Valdavia, Albino Treceño Díez, le ha sido sustraído un macho que se encuentra encerrado en una cuadra de Miguel Barrio Maestro, en Herrera de Pisuerga. La guardia civil practica activas diligencias para descubrir al autor del robo. ATROPELLADA POR UNA BICICLETA En la calle Mayor, ha sido atropellada por una bicicleta, María Casares, resultando con contusiones erosivas en antebrazo derecho y región rotuliana del mismo lado. PARA NOSOTROS, LA VOZ DEL CAUDILLO ES EL VERBO DE ESPAÑA Y EL CAUDILLO HA DICHO: MEDIACION, JAMASI

Reunión de la Junta Política de F. E. J. O.

ASISTEN TODOS LOS VOCALAS BURGOS.—Ayer a las doce de la mañana y, con asistencia de todos sus componentes, celebró una reunión la junta política de Falange Española Tradicionalista en el palacio de la secretaría general del movimiento. La reunión fué interrumpida por la comida y reanudó sus deliberaciones a las seis de la tarde. A primera hora de la noche continuaba la sesión. EL BOLETIN OFICIAL DEL MOVIMIENTO BURGOS.—El Boletín del movimiento publica entre otras las siguientes disposiciones: Orden admitiendo en la organización como militantes a los desahuciados del Alcazar que se expresaron idem decretando la separación de la comunidad política del movimiento, por motivos políticos y sociales o por motivos políticos y sociales, de varios individuos pertenecientes a la jefatura provincial de Navarra. Circular encareciendo a las provincias la urgente despesa del movimiento, encaminada al apoyo de los afiliados que por motivos sociales, políticos y económicos deban permanecer en sus fincas. Nombrado representante de la secretaría general de la Junta Provincial de Falange Española Tradicionalista don José Navarro Meneses. Nombrando jefes provinciales de milicia al comandante de Falange don José Navarro Meneses, don José Navarro Meneses, don José Navarro Meneses, don José Navarro Meneses. UN OBSEQUIO SOCIAL ARELLANO El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha sido enterrado en el comedor de este centro de la casa de la cultura, a las diez y media de la noche, con gran alegría. PRESENTACIONES URGENTES Se ruega la presentación en las oficinas del servicio de pimentón de los productores, por desconocerse sus nombres, de los señores: Consuelo Pérez Espinosa, Laura González, Concepción Larrosa, Trinidad García Salamanca, Mercedes Toribio, Mercedes Teodora Pérez Abad.

Elecciones Municipales en Inglaterra

LOS LABORISTAS HAN SUFRIDO PERDIDAS IMPORTANTES LONDRES.—Ayer se celebraron elecciones municipales en 383 poblaciones y municipios ingleses. Según las informaciones recibidas hasta las dos de la madrugada, parece que el partido laborista ha sufrido pérdidas importantes. Los conservadores han ganado 57 puestos y han perdido 37. Los liberales han ganado catorce y perdido dieciséis. Los laboristas 62 y 79, respectivamente. Los conservadores han derrotado al partido laborista en Sunderland, Wakefield y Burley.—LOGOS. Centro de Telégrafos DESPACHOS DETENIDOS Relación de telegramas depositados en lista de Telégrafos que no se entregaron por ser desconocidos los destinatarios: De Málaga, Zacarias Usín, teléfono 429. De Zaragoza, técnico mecánico parque Almóñes, Hotel Castilla. De Burgos, Vélez Valladolid, ocho. De Palma de Mallorca, Angel, hospital militar, número tres primera scla.

CUPON PRO - CIEGOS

EL SORTEO DE AYER En el sorteo celebrado ayer fueron premiados los siguientes números: Premio de 20 pesetas: número, 369. Premios de tres pesetas: números, 59, 150, 178, 373, 730 y 919.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34